



ESCUELA DE PSICOLOGÍA

NIVELES DE RESILIENCIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUE
HAN VIVIDO VIOLENCIA EN PAREJA

Plan de titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos
para obtener el título de Psicólogo mención Clínica

Profesor Guía

Edgar Manuel Zúñiga Salazar

Autora

María Verónica Avalos Arias

Año

2017

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Edgar Manuel Zúñiga Salazar

Magister en Intervención y Asesoría Familiar Sistémica

CI. 1710058502

DECLARACIÓN PROFESORES CORRECTORES

“Declaramos haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

Javier Ricardo Toro Merizalde

Magister en Educación

CI. 1712635596

Mauricio Xavier Chipantiza Sáenz

Magister en Artes mención

Psicología Clínica

CI. 1710867415

DECLARACIÓN AUTORIA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

María Verónica Avalos Arias

CI. 1715903694

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de las Américas por haberme abierto las puertas para poder cursar la carrera que me apasiona.

A mi tutor guía Edgar Zúñiga y correctores por su paciencia, ánimo y conocimientos brindados a lo largo del desarrollo de este proyecto.

DEDICATORIA

A mis padres, por haberme dado el apoyo a lo largo de estos cinco años de carrera, por su cariño, paciencia y sobre todo por el amor incondicional que me han sabido brindar.

A mi hermano, que aunque la distancia nos ha separado, su cariño jamás me ha faltado.

Con todo el cariño del mundo para todos y cada uno de las personas que me acompañaron en esta pequeña etapa de mi vida, Carolina Andrade, Sebastián Garzón, que hicieron posible que cumpla mis sueños, a ustedes por siempre con todo mi amor y corazón.

RESUMEN

El presente proyecto de titulación analiza los niveles de resiliencia en estudiantes universitarias que han vivido violencia en pareja, tema que ha sido considerado como problema de salud pública a nivel nacional e internacional.

Es así que se propone utilizar un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), de alcance descriptivo con un diseño mixto específico para obtener datos cualitativos y cuantitativos, dentro de este diseño el método predominante es el cualitativo. En este sentido en cuanto al diseño cualitativo se seleccionó el fenomenológico con un diseño no experimental cuantitativo transaccional.

En cuanto a la muestra, se encuentra integrado por estudiantes universitarias (8 participantes) de entre 18 a 25 años de edad que hayan vivido violencia de pareja, a las cuales se les aplicara un instrumento denominado Escala de resiliencia desarrollado por Wagnild y Young, para posteriormente realizar entrevistas que serán analizadas mediante codificación, para finalmente encontrar la posible relación entre la información cuantitativa y cualitativa. El tipo de muestreo escogido es la no probabilística (bola de nieve).

De este modo, el trabajo pretende visibilizar esta problemática presente en estudiantes universitarias y como éstas han sabido sobrellevarlo. Finalmente, la presente investigación intenta recoger varias propuestas para generar un modelo de prevención integral en temas de violencia de género aplicable al contexto Ecuatoriano.

Palabras clave: violencia de género, violencia de pareja, resiliencia.

ABSTRACT

The present project analyzes the levels of resilience in university students who have experienced violence in couple, topic that has been considered like problem of public health at national and international level.

It is thus proposed to use a mixed approach (quantitative and qualitative), with a descriptive scope with a specific mixed design to obtain qualitative and quantitative data, within this design the predominant method is the qualitative one. In this sense, in terms of qualitative design, the phenomenological was chosen with a non-experimental quantitative transactional design.

As for the sample, it is composed of university students (8 participants) between 18 and 25 years of age who have experienced intimate partner violence, which will be applied an instrument called the Scale of resilience developed by Wagnild and Young, to Then perform interviews that will be analyzed by coding, to finally find the possible relationship between quantitative and qualitative information. The type of sampling chosen is non-probabilistic (snowball).

In this way, the work aims to make visible this problem present in university students and how they have managed to cope with it. Finally, the present research tries to collect several proposals to generate a model of integral prevention in issues of gender violence applicable to the Ecuadorian context.

Key words: gender violence, partner violence, resilience.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Formulación del problema y justificación	3
3. Pregunta de investigación	6
4. Objetivos	6
4.1. Objetivo General:	6
4.2. Objetivos específicos:.....	7
5. Marco Teórico	7
6. Preguntas directrices.....	13
7. Metodología de estudio	14
7.1. Tipo de diseño y enfoque.....	14
7.2 Muestreo/ Participantes	16
7.3. Recolección de datos/ Herramientas a utilizar	17
7.4. Pre-validación del Instrumento.....	17
7.5. Procedimiento.....	19
7.6 Tipo de análisis.....	19
8. Viabilidad.....	19
9. Aspectos éticos	21
9.1. Consentimiento o Asentimientos informados.....	21
9.2. Tratamiento de la información	21
9.3. Autoreflexibilidad.....	21
9.4. Consecuencia de la investigación	21
9.5. Devolución de resultados:	22
9.6. Autorización para uso de test:	22
9.7. Derechos de autor:.....	22
10. Análisis de estrategias de intervención	23
11. Cronograma	30

Referencias	35
Anexos	42

1. Introducción

Desde una perspectiva feminista la violencia de género radica en la organización que el patriarcado propone sobre los modelos socioculturales, en donde la masculinidad domina y organiza las relaciones sociales de poder, instaurando los roles masculinos y femeninos, asimismo definen el encargado de recibir violencia y quien de proporcionarla (Cantera, 2007; Citada en De Alencar y Cantera, 2012. p.119).

Es así que en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido violencia física, psicológica, sexual o patrimonial o ambas en algún momento de su vida; el perpetuador de dicha violencia es por lo general su pareja o ex pareja, siendo 1 de cada 2 mujeres agredida por parte de su pareja o ex pareja (INEC, 2014, p.32).

La Naciones Unidas han definido a la violencia que surge en relaciones de pareja, principalmente en contra de la mujer, como aquella que violenta de manera psicológica, sexual, física a las mujeres (De Alencar y Cantera, 2012. p.117). En este mismo sentido Aguilar (1998, p.5) menciona que la violencia es la práctica de poder o abuso de poder de una persona contra otra y que para Ademan son los hombres los que ejercen esta sobre las mujeres por su situación de género (2003; Citado en Puente, Ubillos, Echeverría y Páez, 2016, párr. 1), por medio de la fuerza ya sea ésta, física, psicológica, política o económica, y en la cual los roles son asimétricos (Aguilar, 1998, p.5) y surgen al interior de las relaciones íntimas y de pareja actuales o pasadas (Puente et. al, 2016, párr. 1).

Por otro lado, se concibe a la resiliencia como la capacidad que una persona posee para recuperarse de situaciones traumáticas extremas, asimismo está considerada como un mecanismo de la apropiada “adaptación psicosocial” y se encuentra relacionada con la salud mental (Tuffino, 2010, p.2). Para Cyrulnik (2011, p.256) la resiliencia es, desde una perspectiva de desarrollo un proceso natural, y que lo que las personas son en algún momento se ve relacionado con los diferentes medios (ecológicos, afectivos y verbales), en este sentido Madariaga acota a esta definición manifestando que la resiliencia es una

construcción social, relacional y ecosistemas humanos, los cuales se exteriorizan en las conductas (2014, p.73).

La capacidad de desarrollar resiliencia a partir de violencia en pareja tiene varios resultados, los cuales se pueden observar en investigaciones; entre estas destacan la realizada por Ortega, Pérez, Castaño, López, Lozano, Vinuesa e Hidalgo (2004, pp.117-124) donde encontraron que “la violencia ejercida sobre la mujer influye en su salud física y mental”, asimismo obtuvieron como conclusión que aquellas que vivieron violencia por parte de su pareja presentaban un alto riesgo de desarrollar alguna enfermedad crónica. De igual modo Roa, Estada y Tobo (2012, pp.1-10) investigaron la resiliencia en mujeres violentadas por su pareja y su correlación entre esta y el desarrollo de resiliencia, como resultado encontraron que del total de mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja (93%) el 97% de estas resultaron resilientes.

Del mismo modo en el Ecuador existen pocas investigaciones acerca de la correlación entre violencia en pareja y resiliencia en mujeres universitarias. La más preponderante, cabe mencionar, es la realizada por Ávila en el Cantón de Gualaseo, donde encontraron que del total de mujeres un 45% de estas presentaron un grado medio bajo de desarrollo de resiliencia (2012, p.28).

Es así que, el presente proyecto de titulación tiene como objetivo la investigación en torno a la relación entre violencia de pareja y el desarrollo de resiliencia en mujeres universitarias. En este sentido, el enfoque que se pretende manejar es el enfoque mixto, la cual ayudará a comprobar la hipótesis en torno al tema “con base en la medición numérica y el análisis estadístico” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.4) y de igual manera permitirá la recolección y análisis de los datos obtenidos para ajustar las preguntas de investigación o denotar cuestionamientos nuevos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.7). De este modo, con dicho enfoque se logrará obtener una visión más extensa y profunda del fenómeno propuesto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.537). En cuanto a la recolección de datos, se pretende utilizar un instrumento desarrollado por Wagnild y Young denominado Escala de Resiliencia y un cuestionario que manejará preguntas abiertas.

En cuanto a la muestra se pretende utilizar una muestra de estudiantes universitarias de entre 18-25 años que han sido víctimas de violencia en pareja. Es así que el objetivo general de la presente investigación gira en torno al análisis del desarrollo de la resiliencia en estudiantes universitarias que han vivido violencia de pareja. La importancia del presente proyecto de investigación radica en informar a la población en general sobre la problemática social de la violencia de género, y visibilizar que ésta no se da únicamente en mujeres de escasos recursos, sino que este tipo de violencia no distingue clases sociales, ni edad. En este sentido en el Ecuador existe escasa investigación en torno a esta temática, aunque en el año 2007, la violencia de género comenzó a tener importancia (INEC, 2014, p.11), aún falta investigación y sobre todo acción por parte de la población. Igualmente como profesionales de la salud la importancia de estudiar esta problemática es aún mayor, pues recaen en nuestras manos el aporte y correcta actuación sobre las bases sociales y culturales que sustentan esta problemática (Cantera, 2007; Citada en De Alencar y Cantera, 2012. p.120). En definitiva lo que se pretende es informar y resaltar a la violencia de género como problemática social, y su influencia en el desarrollo de resiliencia de estudiantes universitarias para generar prevención de dicha problemática y promoción del desarrollo de esta población.

2. Formulación del problema y justificación

En el Ecuador según una encuesta realizada por El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y el Ministerio del Interior acerca de la violencia de género contra las mujeres, “6 de cada 10 mujeres de 15 años” en adelante, manifiestan haber vivido uno o más tipos de violencia de género, es decir el 60% del total de la población de mujeres encuestadas han vivido violencia física, psicológica, sexual o patrimonial, o ambas en algún momento de su vida (INEC, 2014, p.32).

Por otro lado en cuanto al perpetrador de la violencia encontraron que las personas encargadas de efectuar las agresiones son en su mayoría, las parejas o ex parejas de las mujeres encuestadas, ubicando a la violencia física en primer lugar con un 87,3%, seguida de la violencia psicológica o emocional con 76,3%, a continuación, en un tercer lugar se encuentra ubicada la violencia patrimonial

o económica con 61% y finalmente con un 53,5% la violencia sexual (INEC, 2014, p.35).

Es así que determinaron que el tipo de agresión que se da con más frecuencia es la violencia psicológica con un 43,4%, seguida de la violencia física con un 35,0%, en tercer lugar se ubica la violencia patrimonial con un 10,7% y como última se encuentra situada la violencia sexual 14,5% (INEC, 2014, p.37). En este sentido los autores llegan a la conclusión de que 1 de cada 2 mujeres han recibido violencia de género por parte de su pareja o ex pareja. Finalmente la Sierra y la Amazonia se ubican entre las regiones con mayor violencia de género hacia la mujer, situando a Pichincha como una de las provincias con las tasas más altas; pues la violencia física llega a un porcentaje alarmante de 40,4%, de este total la violencia psicológica es la más alta en porcentajes con un 49,4%, la violencia sexual a 16,4% y la violencia patrimonial llega a un 12,1% (INEC, 2014, p. 44).

Si bien esta encuesta realizada en el Ecuador por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos acerca de la violencia de género contra las mujeres se centra en las distintas formas de violencia que las mujeres ecuatorianas han sufrido, no se nombran los niveles de la resiliencia, es por ello que el objetivo de este trabajo es indagar en la capacidad que tiene una persona para superar circunstancias traumáticas, en este caso, los niveles de dicha resiliencia en estudiantes universitarias que han enfrentado violencia por parte de su pareja.

Entre las investigaciones sobre la influencia de la violencia en pareja en la resiliencia de las mujeres se destaca la realizada por Fuentes, Leiva y Casado (2008) que mediante una investigación realizada en España, muestran que el menor porcentaje de denuncias por maltratos corresponde a mujeres de entre 21 y 30 años, es importante este dato pues como menciona Brenson (1991, pp. 258 y 259), a esta edad se da la sub-etapa conocida como emparejamiento y comenta que las personas tienen relaciones amorosas con un miembro del sexo opuesto y estas relaciones deben presentar “acuerdos explícitos y consensuados sobre temas como exclusividad, fidelidad, manejo de sexualidad y genitalidad, responsabilidades, normas acordadas”, entre otras, de igual manera el autor menciona que la persona debe “recibir reconocimiento y valorarse como pareja en todas las dimensiones” (Brenson, 1991, pp.258 y 259).

Es así que entre los resultados obtenidos de la investigación realizada por Fuentes y colaboradores (2008, pp. 1-6) encontraron que las mujeres con relaciones largas o casadas sufrieron violencia durante el noviazgo; de igual manera encontraron que las mujeres que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, no han vuelto a tener pareja, siendo este dato muy importante pues manifiestan que estas mujeres han tenido mayor nivel de afectación en la escala de inadaptación, reduciendo sus posibilidades de tener una nueva pareja.

Por otro lado en cuanto a las investigaciones realizadas en el Ecuador, acerca de la resiliencia y la violencia de pareja se encuentra la realizada por Ávila, en dicha investigación determinaron que el 45% del total de las mujeres que participaron, presentan un grado medio-bajo en el desarrollo de la resiliencia (2012, p.28), cabe mencionar que dicha investigación fue realizada en el cantón Gualaceo en la provincia del Azuay, en donde únicamente el 2,8 del total de las mujeres tuvieron la oportunidad de acceder a la universidad (Ávila, 2012, p.18).

En este sentido, la importancia de realizar esta investigación radica en informar, no solo a las mujeres, sino a los ecuatorianos sobre esta problemática social que viven las estudiantes universitarias del país, pues si bien la erradicación de la violencia de género en el Ecuador ha comenzado a ser de suma importancia desde el año 2007 (INEC, 2014, p.11), no se han concentrado en realizar investigaciones sobre ésta problemática en la adultez temprana de las ciudadanas universitarias de este país, pues como mencionan Pérez, Fiol, Palmer, Espinosa y Guzmán, un alto nivel de educación no es garantía de la “presencia de actitudes desfavorables hacia la violencia contra las mujeres” en relaciones de pareja (2006, p. 360), asimismo es necesario el aporte de esta investigación pues como señala la Constitución de la Republica en su Artículo N°66 acerca de los Derechos de Libertad (INEC, 2014, p.11), una persona tiene derecho a una vida libre de violencia y se encuentra en su obligación de adoptar las medidas que se considere necesarias para prevenir, eliminar y sancionar cualquier forma de violencia, es decir “la violencia en contra la mujer es una violación a los derechos humanos de las mujeres” (Ávila, 2012, p.21).

En este sentido cabe mencionar el androcentrismo, el cual se mezcla y complementa con la misoginia, pues como menciona Lagarde la valoración excesiva de los hombres y a la construcción social de masculinidad se “interioriza y subvalora a las mujeres y a lo femenino”; poniendo a “la dominación patriarcal en condiciones sociales de subordinación a las mujeres” haciéndolas “invisibles, simbólica e imaginariamente” (1999, p.17).

De este modo la importancia de esta investigación para la psicología es necesaria, pues no existe mucha investigación en torno a la resiliencia de estudiantes universitarias que han vivido violencia en pareja, de igual manera considerando a la violencia en pareja como un “subproducto” de una historia cargada de dominio de género, ésta se puede transformar si se realiza una correcta actuación sobre las bases sociales y culturales que la sustentan (Cantera, 2007; Citada en De Alencar y Cantera, 2012. p.120). En ese sentido se podría resaltar la importancia de la visibilización de esta problemática social como un problema de salud pública y el estudio de la resiliencia en estudiantes universitarias para generar prevención de la violencia en pareja y promoción del desarrollo de las personas como señala Salgado (2005, párr.3). Del mismo modo esta investigación intenta generar nuevos cuestionamientos, todavía no indagados en su gran mayoría en el Ecuador, como los niveles de resiliencia en estudiantes universitarias, para promover su bienestar a partir de la concientización de la población.

3. Pregunta de investigación

¿Cómo influye la vivencia de la violencia de pareja en los niveles de resiliencia de las estudiantes universitarias de 18 a 24 años?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General:

Analizar los niveles de resiliencia en estudiantes que han vivido violencia de pareja

4.2. Objetivos específicos:

- a) Conocer la vivencia subjetiva de violencia de pareja en estudiantes universitarias.
- b) Establecer los niveles de resiliencia actual de las estudiantes universitarias que han vivido violencia de pareja.
- c) Identificar los factores que permitieron niveles de la resiliencia en estudiantes universitarias que han vivido violencia de pareja.

5. Marco Teórico

Un factor importante para el desarrollo de la violencia de pareja, según Rodríguez, es la desigualdad de género (20011, p. 23). Es por ello que la epistemología que guiara este proyecto será el constructivismo, pues este menciona que el conocimiento es un “proceso de interacción dinámico”, donde la información del exterior se ve interpretada por la mente de las personas la cual construye gradualmente “modelos explicativos más complejos y potentes” (Granell y Salvador, 1994, p.1), es decir, en otras palabras, según el constructivismo, el sujeto es el encargado de construir su propio conocimiento a partir sus experiencias evolutivas y experiencias adquiridas.

Violencia de pareja

En cuanto a la violencia de pareja, varios autores (De Alencar y Cantera, 2012; Aguilar, 1998; Puente, Ubillos, Echeverría y Páez, 2016; Ortiz, Tijeras y Seminario, 2016; Lagarde, 2011) proponen diferentes conceptos sobre esta. Entre ellas se destaca la propuesta por las Naciones Unidas, los cuales mencionan que la violencia que surge en relaciones de pareja, especialmente contra la mujer, representa cualquier hecho violento fundado en el género que dé como resultado “daños psicológicos, sexuales, físicos, incluyendo amenazas de tales actos y privación de libertad” (Citado en De Alencar y Cantera, 2012. p.117).

De la misma manera para Rodríguez la causa de la violencia de género es la “desigualdad de género”, ésta se puede evidenciar más en la violencia de pareja,

cabe destacar que para este autor la violencia se basa en la “discriminación hacia las mujeres, y su tradicional subordinación, los roles y estereotipos de género, los comportamientos tradicionales y las resistencias sociales al cambio” (2011, p.23).

La violencia en pareja, para Aguilar (1998, p.5), es siempre una forma en la que una persona ejerce poder o abusa de poder sobre otra, que según Adelman, es “ejercida por los hombres sobre las mujeres por su condición de género” (2003; Citado en Puente, Ubillos, Echeverría y Paez, 2016, párr. 1), por medio de la fuerza ya sea esta, física, psicológica, política o económica, y en la cual los roles son asimétricos (Aguilar, 1998, p.5) y surgen “dentro de las relaciones íntimas y de pareja actuales” o pasadas (Puente, et.al, 2016, párr. 1).

Asimismo, según Ortiz, Tijeras y Seminario manifiestan que el maltrato hacia la mujer en una relación de pareja suele iniciar con conductas de abuso psicológico, las cuales controlan y restringen a sus víctimas y les produce dependencia y aislamiento (2010, p.26). Pero para Sarasua, Zubizarreta, Echeverría y De Corral, el maltrato físico es la violencia que se evidencia con mayor facilidad porque esta produce lesiones y enfermedades (2007, p.459). Por otro lado, los autores mencionan que la violencia de pareja se encuentra relacionada a sensaciones de amenaza contra la vida y al bienestar emocional por los alcances psicológicos que produce, ante esto menciona que es por ello que la violencia es considerada como un factor de riesgo para la salud mental; de igual manera comentan que las víctimas de maltrato de pareja tienden a presentar con más frecuencia síntomas relacionados a la ansiedad, a la depresión y niveles bajos de autoestima (Sarasua et al., 2007, p.460).

Cantera (2005, p.80) afirma que el “motor del maltrato no es el sexo ni el amor, ni tan solo la pasión, sino el poder”. En el Código Orgánico Integral Penal, párrafo primero, Artículo 155 menciona que se considera violencia contra la mujer y la familia a “toda acción que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar” (2013, p.33). En este sentido cabe mencionar los diferentes tipos de violencia contra la mujer que el mismo Código Orgánico Integral Penal del Ecuador reconoce. Es así que en el artículo 156 se menciona a la violencia física contra

la mujer o miembros del núcleo familia es aquella “manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar” que cause lesiones.

En cuanto a la violencia psicológica menciona que es la “manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, que causa perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias decisiones o acciones”. Finalmente menciona la violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar como “aquella manifestación de violencia, realizada por un sujeto y en donde se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas” (COIP, 2013, p.33).

Por otro lado, en cuanto a los efectos que producen estos tipos de violencia sobre las mujeres, Espinar (2003, p.92) menciona que existen afectaciones físicas entre estas se encuentran “homicidios, lesiones graves, leves más o menos duraderas o incluso permanentes y suicidios”. En cuanto a los efectos psicológicos que la violencia causa, la autora mencionan que “el estado de salud en general se ve afectado, manifestándose en enfermedades psicosomáticas” (Espinar, 2003, p.92). La Organización Mundial de la Salud menciona que entre los efectos que causa la violencia contra las mujeres se encuentran “trastornos crónicos” como por ejemplo: síndrome de “intestino irritable, trastornos gastrointestinales enfermedades somáticas, fibromialgia, cansancio crónico, entre otras”, de igual manera manifiestan que las conductas de riesgo son otra de las causas de este tipo de violencia, como por ejemplo; “fumar, abuso de alcohol y drogas, conducta sexual de riesgo, inactividad física, entre otras” del mismo modo otro de los efectos de la violencia contra la mujer tiene consecuencias en la salud reproductiva como “embarazos no deseados o precoces, abortos espontáneos”, enfermedades de transmisión sexual, entre otros (Citado en Espinar, 2003, pp. 92 y 93).

Feminismo

Por otro lado cabe mencionar que para la perspectiva de género, la cual pretende “enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres y vincular este proceso al avance de la democracia en la vida cotidiana, al mejoramiento de la calidad en la vida cotidiana y la democratización de las instituciones y de la cultura”

(Lagarde, 2011, p.246), el patriarcado es el encargado de organizar los modelos socio-culturales en donde el dominio de la masculinidad organiza “las relaciones sociales sobre la base de las relaciones de poder asimétricas y jerárquicas” es así que se instauran los roles masculinos y femeninos, y se especifican los actores principales cuyo papel y deber consistirá en ejercer violencia, así como quienes serán los encargados de recibirla (Cantera, 2007; Citada en De Alencar y Cantera, 2012. p.119). En este sentido el movimiento feminista afirma que el concepto de género radica en una construcción cultural y se lo debe entender como un fenómeno histórico, el cual se encuentra “producido y reproducido por estructuras sociales de dominación de género” las cuales refuerzan los idealismos patriarcales.

Es importante señalar que el feminismo nos brinda un conocimiento amplio sobre la violencia de género en la pareja, de esta manera nos habla sobre la resiliencia en el tema, mencionando que las mujeres que han tolerado violencia por parte de su pareja tienen la capacidad de recobrar control sobre su vida y lo logra mediante sus recursos personales y externos, es decir “están dotadas de capacidad de resistencia y de recursos para aumentar el control sobre su ambiente interpersonal” (Cantera, 2007; Citada en De Alencar y Cantera, 2012. p.120).

Resiliencia

En cuanto al concepto de resiliencia Tuffino comenta que la resiliencia es aquella capacidad que tiene una persona para “recuperarse de situaciones traumáticas extremas”, esta manifiesta “la confluencia dinámica de factores que promueven la adaptación positiva a pesar de la exposición a experiencias adversas”, de igual manera es considerada como un mecanismo de la apropiada “adaptación psicosocial y se asocia con la salud mental” (2010, p, 2). Por su parte Fergus y Zimmerman coinciden con este argumento señalando que la resiliencia describe el proceso de “superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, afrontamiento exitoso de las experiencias traumáticas y la evitación de las trayectorias negativas asociadas con el riesgo” (2005; Citado en Iglesias, 2006, p.4). De igual manera Lam, Contreras, Cuesta, Mori, Cordori y Carrillo mencionan, que la resiliencia es un factor protector cuando un ser humano ha sido sometido a situaciones de maltrato (2008, p.2).

La resiliencia, según Madariaga, es la transformación de interpretaciones de los contextos adversos, caracterizándose por la presencia de una realidad traumática que tienen las personas, que en parte la niegan, lo que permite su adaptación a corto plazo pero “la ausencia de un si-mismo unificado” puede derivar a largo plazo episodios adversos sobre su desarrollo psicosocial (Madariaga, 2014, p.73). Por otro lado la resiliencia es, desde una perspectiva de desarrollo según Borys Cyrulnik (2011, p.256) un proceso natural, y que describe que aquello que las personas son en un determinado momento debe inevitablemente entrelazarse “con los medios ecológicos, afectivos y verbales”, es así que, si uno de estos falla todo se desmorona y basta con que exista un espacio de apoyo para que su construcción prosiga. Por otro lado Madariaga (2014, p.73) dice que se debe entender a la resiliencia como un proceso de construcción social, relacional y ecosistemas humanos, y este proceso se logra exteriorizar en comportamientos.

Asimismo Ávila, quien realizó una investigación para su tesis de maestría, sobre la resiliencia en mujeres maltratadas en el cantón Gualaceo de la provincia del Azuay, en Ecuador, menciona que “la resiliencia es producto de la interacción de aspectos personales y factores socio ambientales, y que por ello ningún factor ambiental o variable personal es necesario y/o suficiente para producir resiliencia” (2012, p.34), de la misma manera menciona que dentro de una sociedad en donde la violencia y discriminación apunta en su mayoría a las mujeres, son ellas las que han sufrido y enfrentado violencia en todos los niveles, en este sentido la resiliencia apunta y cuestiona “ la pobreza política” y la escasa participación de la mujer en el mundo actual, pero de igual manera la resiliencia no está basada únicamente en la desigualdad social, sino que la resiliencia ayuda a la mujer a “sobrevivir y desarrollarse” dentro de un sistema en el cual es “hostil e inequitativo” (Jerez, 2010; Citado en: Ávila, 2012, p.12).

En definitiva se puede decir que en el ámbito de la violencia contra la mujer, la resiliencia viene a ser aquel proceso y/o capacidad que poseen éstas para afrontar y superar de una forma continua a aquellas “situaciones de estrés derivadas de la violencia a la que son sometidas” por parte de su pareja, es decir,

la resiliencia ayuda a comprender que las mujeres no son “víctimas pasivas de sus circunstancias sino son sujetos activos de su experiencia” (Ávila, 2012, p.13).

Discusión temática

Ortega, Pérez, Castaño, López, Lozano, Vinuesa e Hidalgo realizaron una investigación sobre la violencia ejercida hacia la mujer cuando esta presenta una relación y como esto influye a la salud física y psíquica de ellas (2004, pp.117-124). De este estudio transversal el total de participantes fue de 425 mujeres de entre 18 a 65 años, en el cual utilizaron un cuestionario fabricado exclusivamente para la investigación que contiene 21 preguntas cerradas. El resultado de esta investigación fue que un 31,5% del total de la muestra que sufrieron violencia en pareja presentaron mayor peligro de tener alguna enfermedad crónica, es así que llegaron a la conclusión que la violencia en pareja empeora la salud psíquica y física de las mujeres (Ortega et al., 2004, pp.117-124).

Por otro lado Roa, Estrada y Tobo (2012, pp.1-10), realizaron un estudio exploratorio para observar el nivel de resiliencia de mujeres que han vivido maltrato por parte de su pareja y cuál es la correlación entre maltrato en pareja y la resiliencia. La muestra utilizada fue de 236 mujeres de diferentes lugares de procedencia, siendo la mayoría de Bogotá y Madrid, de 23 años en adelante. Como resultado encontraron que del total de mujeres el 93% de las mujeres han vivido algún tipo de maltrato por parte de su pareja y el 97% mencionaron que son resilientes. Estos autores llegaron a la conclusión de que existe correlación entre maltrato en pareja y resiliencia, es decir “a mayor maltrato en pareja, mayor nivel de resiliencia”

Asimismo realizaron un estudio acerca de la relación de resiliencia y la espiritualidad en mujeres maltratadas. Este estudio tuvo un total de participantes de 199 mujeres que consultan en las Comisarias de Familia de Medellín, Colombia; se utilizaron escalas de Resiliencia, perspectiva espiritual, listado de distrés y tácticas de conflictos. Es así que, entre los resultados obtenidos del estudio observaron que la resiliencia parece favorecer la reducción de los síntomas reportados (Jaramillo, Ospina, Cabarcas y Humphreys, 2005, pp.1-12).

De la misma manera, en Gualaceo ubicado en el Ecuador se llevó a cabo una investigación acerca del fortalecimiento de los procesos de resiliencia en las mujeres que viven violencia por parte de su pareja, dentro de esta investigación “cuasi-experimental” participaron en total 105 mujeres, el promedio de edad entre estas mujeres oscilaba entre los 33,4 y 35,5 años. Para medir los procesos de resiliencia utilizaron la Escala de Resiliencia elaborada por Wagnild y Youngen (1993), con ello obtuvieron como resultado que del total de la muestra el 45,7% presentan niveles bajos de resiliencia” (Avila, 2012, p.1-54).

Es así que la violencia contra la mujer ejercida por parte de su pareja es un problema de salud pública y del mismo modo una violación a los derechos humanos de las mujeres (OMS, 2016, párr. 1). En el mundo, según la Organización Mundial de la Salud, el 30% del total de la población de mujeres han sufrido violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida, siendo la violencia física, sexual y psicológica las más comunes (2016, párr. 2), teniendo como fin el “deterioro de la salud física, mental y sexual de las mujeres” (OMS, 2016, párr. 5).

6. Preguntas directrices

Conocer la vivencia subjetiva de violencia de pareja en estudiantes universitarias

- ¿Cuáles son las dinámicas relacionales asociadas a la violencia de pareja?
- ¿Cómo enfrentaron las mujeres universitarias la violencia en pareja?}
- ¿Qué factores incidieron para finalizar una relación violenta?

Apartado Hipótesis Objetivo 2

- Existe fluctuación en los niveles de resiliencia en estudiantes que han vivido violencia de pareja

Identificar los factores que permitieron niveles de la resiliencia en estudiantes universitarias que han vivido violencia de pareja

- ¿Cómo la percepción de competencia personal está influenciada por la vivencia de violencia en pareja?
- ¿Cómo afecto a la aceptación de sí misma la vivencia de violencia en pareja?
- ¿Cómo impactó la violencia en pareja en la vida de las estudiantes universitarias?

7. Metodología de estudio

7.1. Tipo de diseño y enfoque

Enfoque

El enfoque cuantitativo tiene como característica la recolección de datos que ayudarán a comprobar la “hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico” llevando a crear “pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.4). Por su parte el enfoque cualitativo se caracteriza por la recolección y análisis de los datos obtenidos para “afinar las preguntas de investigación o revelar” nuevos cuestionamientos en el transcurso de investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.7).

Tomando en cuenta las características de ambos enfoques se ha optado por un enfoque mixto, pues este ayudará a lograr obtener una visión más extensa y profunda del fenómeno a investigar (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.537). Del mismo modo este tipo de enfoque, como menciona Todd, Nerlich y McKeown (2004; Citado en Hernández, et, al, 2014, p.537), genera datos con mayor enriquecimiento y variedad con las diversas formas de observación, asimismo le da fuerza a la “creatividad teórica”, apoyada una alta solidez científica, permitiendo la “exploración y exportación” de mejor manera de los datos (Hernández, et, al, 2014, p.580).

Tipo de alcance

Se utilizará el tipo de alcance descriptivo, el cual es un método que busca “especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno”, dentro de este se utilizaran entrevistas para recolectar la información necesaria para describir la violencia que se dan entre parejas universitarias y como estas han desarrollado o no a la resiliencia de las estudiantes universitarias (Hernández, et, al, 2014, p.92). Este tipo de alcance permite medir o recopilar “información de manera independiente o conjunta” de las concepciones o variables que se describen, es decir se busca detallar propiedades y particularidades sobresalientes del fenómeno a investigar, de esta manera de describen tendencias que poseen la población seleccionada (Hernández, et, al, 2014, p.92).

Diseño

En cuanto al diseño, se ha elegido de entre los diseños mixtos específicos, descritos por Hernández y colaboradores (2014, p.559), el diseño anidado o incrustado concurrente de modelo dominante (DIAC), el cual recolecta datos tanto cuantitativos como cualitativos, dentro de este diseño existe un método predominante que guía la investigación en este caso el método predominante es cualitativo, la ventaja de este diseño es que los resultados de la investigación se fortalecen, ya que se obtienen fortalezas tanto cualitativas y cuantitativas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.560).

El diseño cualitativo escogido es el fenomenológico, que intenta indagar, describir y entender las experiencias de los individuos frente al fenómeno a investigar, de esta manera se descubren aquellos elementos que poseen en común dichas personas con las vivencias (Hernández, et, al, 2014, p.493). Se utilizará ya que la investigación pretende enfocarse en las experiencias individuales y subjetivas de las participantes, en este sentido se intenta describir y comprender los fenómenos desde la perspectiva de cada participante y como se ha ido construyendo en colectividad, de este modo se analizará y se intentará buscar posibles significados a los discursos de las participantes, del mismo modo se tomará en cuenta el momento en que sucedieron, el lugar y los lazos que se formaron durante lo ocurrido (Salgado, 2007, p.3).

Por otro lado se ha escogido el diseño no experimental cuantitativo transaccional, pues se intenta conocer hechos y variables que ocurrieron hace algún tiempo, para observar variables y sus posibles relaciones con el contexto natural (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.165).

7.2 Muestreo/ Participantes

Estudiantes universitarias de entre 18-25 años que han sido víctimas de violencia en pareja para comparar si su vivencia se relaciona con sus niveles de resiliencia adquiridos (Kothari, 2004, p.56).

El tipo de muestreo con el que se trabajara será la no probabilística, bola de nieve con esta herramienta se logrará identificar a los participantes potenciales quienes aportaran con su información para llegar a más participantes (8-10 voluntarios) (Hernández, et, al, 2014, p.338).

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión para la selección de los participantes

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Mujeres estudiantes universitarias	Mujeres que se encuentren en terapia
18 a 25 años	Mujeres con relaciones de pareja donde todavía exista violencia
Mujeres con experiencia de violencia en una relación de pareja finalizada hace un año o más	

Nota: Los criterios de inclusión y exclusión han sido escogidos de acuerdo a la necesidad de la investigación.

7.3. Recolección de datos/ Herramientas a utilizar

Los niveles de resiliencia serán recolectados con la Escala de Resiliencia desarrollada por Wagnild y Young (2007) que permitirá observar el nivel de resiliencia de las mujeres que vivieron una relación de pareja violenta, de igual manera para obtener información más detallada se realizarán entrevistas semiestructuradas, es decir serán re-planteadas de acuerdo al participante y a como avance la entrevista.

7.4. Pre-validación del Instrumento

Para el proceso de validación del instrumento elegido se solicitó, en primer lugar a Paula Yepez e Ivan Villafuerte, la colaboración para la aprobación de la escala elegida. Una vez aceptada la colaboración se procedió, en segundo lugar, a coordinar las respectivas reuniones con los correctores, dentro de estas reuniones se solicitó el cambio de una palabra de la investigación, de igual manera los correctores indicaron ciertas modificaciones a realizar en torno a algunas preguntas. Finalmente se realizó la respectiva modificación a sus sugerencias, de este modo se les reenvió el documento editado y los correctores aceptaron las modificaciones, considerándolos adecuados.

Escala de Resiliencia de Wagnild y Young

Esta escala pretende “identificar la capacidad de resiliencia individual” y del mismo modo intenta conocer las “características de la personalidad positiva” (Wagnild y Young, 1993; Citado en Vara y Rodríguez, 2011, p.53).

Esta escala ha sido planteada para “identificar cualidades personales que benefician la adaptación individual o resiliencia” (Rodríguez, Pereyr, Gil y Jofré, 2009; Citado en Crombie, López, Mesa y Samper, 2015, p.5), de la misma manera estos autores señalan que la escala tiene dos objetivos: “establecer el nivel de resiliencia y hacer un análisis psicométrico de tales niveles” (Wagnild y Young, 2007; Citado en Crombie et al, 2015, p.5). Del mismo modo la escala puede evaluarse según tres factores “(competencia personal: desarrollar autoconfianza, independencia, decisión, invencibilidad, poderío, ingenio y perseverancia; aceptación de uno mismo y de la vida: adaptabilidad, balance, flexibilidad y una perspectiva de vida estable que coincide con la aceptación por la vida)” (Rodríguez et al, 2015, p.5). La competencia personal se refiere al

“reconocimiento de factores de capacidad personal, este se encuentra compuesto por 17 ítems, en cuanto a la aceptación de sí mismo y de la vida, se refiere a la adaptación y flexibilidad de la persona este segundo factor se encuentra compuesto por 8 ítems (Rodríguez, 2009, p.73).

Según Vara y Rodríguez este instrumento psicométrico es de los pocos que en la actualidad permiten la evaluación “fiable y válida de los niveles de adaptación psicosocial de la vida” (2011, p.54). Esta escala, en su versión original posee 25 ítems y en la versión abreviada posee 14 ítems, las cuales según Sánchez y Robles poseen “propiedades psicométricas adecuadas para medir la capacidad de recuperación” (2014, p.105). Es importante señalar que ésta escala ha sido utilizada en estudiantes universitarios (Abiola y Udofia, 2011; Losoi et al., 2013; Nishi et al., 2010; Citado en Sánchez y Robles) y en el contexto Ecuatoriano en mujeres que han sido víctimas de violencia (Ávila, 2012), a adolescentes y adultas (embarazadas) (Salazar-Pousada et al. 2010; Citado en Sánchez y Robles, 2014, p. 105) y a mujeres de mediana edad (Chedraui et al. 2012; Citado en Sánchez y Robles, 2014, p.105).

Si bien esta escala es de origen estadounidense ha sido adaptada a contextos latinoamericanos como lo es en Brasil (Vara y Rodríguez, 2011), Argentina (Rodríguez, Pereyr, Gil y Jofré, 2009), Colombia (Crombie, López, Mesa y Samper, 2015), y Ecuador (Ávila 2012) (Samaniego, 2015) (Chedraui, Pérez, Schwagner. Sánchez, Aguirre, Martínez, Miranda, Plaza, Astudillo, Narváez, Quintero y Zambrano, 2012).

El total de ítems que contiene la escala es de 25, los cuales serán calificados mediante la escala Likert del 1 al 7. Si una participante no responde una de las preguntas se ponderará la calificación intermedia de 4. Para obtener el resultado de la escala, se sumarán las respuestas de los ítems, los puntajes que muestran mayor resiliencia son los más altos (Crombie et al, 2015, p. 12).

Este cuestionario se aplicará al iniciar la entrevista semiestructurada, para evitar sesgar a la participante y al mismo tiempo que permita abrir la posterior entrevista.

7.5. Procedimiento

En primer lugar se indicara a una universidad que se realizará una investigación sobre violencia en pareja y aquellas estudiantes que deseen ser parte de la investigación pueden acercarse al departamento de psicología. Como estrategia puede mencionarse que se informara a las participantes sobre la importancia de esta información para nuestro país, por medio de redes sociales, folleto y charlas informativas.

Antes de iniciar las entrevistas se les indicara que tanto las entrevistas como la aplicación del instrumento será individual, asimismo acerca de la carta de consentimiento informado, la cual autoriza a la voluntaria a participar de manera no obligatoria en un estudio, asimismo se le informa que la información que se recolecte se utilizará para el análisis y la comunicación de los resultados obtenidos en la investigación, sin embargo su identidad será anónima y la información proporcionada únicamente será revelado en caso de que el investigador considere que a persona u otras personas se consideren en peligro. Finalmente se le comentara que las entrevistas serán grabadas en audio para un mejor análisis de datos.

7.6 Tipo de análisis

En primer lugar se recolectarán toda la información no estructurada y que el investigador le dará estructura. Los datos que se obtendrán serán auditivos, expresiones verbales y no verbales, además de las anotaciones del investigador. Se organizará la información obtenida, no cambiar las narraciones de las voluntarias, es decir se debe describir las experiencias de ellas bajo su percepción, asimismo el investigador deberá comprender el contexto que rodean los datos, de igual manera se deberá interpretar y evaluar categorías, explicar las situaciones y hechos, reconstruir historias con la ayuda del instrumento psicológico (Hernández et al., 2014, pp.623 y 624).

8. Viabilidad

En primer lugar, se pedirá los permisos correspondientes al autor para el uso de la Escala de Resiliencia, si bien esta escala ya ha sido utilizada en el Ecuador, la adaptación ya no es un inconveniente, por el contrario se harán ligeras

modificaciones o ninguna para utilizarla en la población mencionada (estudiantes universitarias), al ser una adaptación ecuatoriana es probable que las facilidades para conseguir su consentimiento sea más factible. En cuanto a costos es necesario mencionar que la producción del material no es costoso, por lo que la investigadora puede asumir los gastos.

Por otro lado, cabe mencionar que la Universidad de las Américas, ha comenzado a investigar esta problemática de violencia de género, para ello esta institución podría ser un contacto clave para la difusión de la investigación, del mismo modo por medio de esta institución se podría realizar la convocatoria a las estudiantes, informando y recalando la importancia de la protección de esta persona, mencionándoles el anonimato de las participantes.

La Universidad pertenece a la Red de Género y Educación Superior, es este sentido la información que se recopile favorecerá a la difusión de esta información a otras universidades promoviendo más investigaciones y proyectos para esta problemática social

En cuanto al investigador se recomienda que éste tenga formación en contención psicoterapéutica, en caso de que se requiera de primeros auxilios psicológicos, de igual manera es necesario tener un acuerdo con el servicio psicológico de la institución para posibles remisiones.

Sugerencias y Recomendaciones:

- Es importante que el investigador posea adecuados conocimientos en torno a temas de género, para evitar censuras o prejuicios que puedan sesgar la investigación.
- Se debe intentar proponer esta investigación como tal para que no sea vista como una amenaza al género masculino.
- Una vez finalizado la investigación sería importante proponer estrategias de prevención de violencia de género y promover proyectos para mujeres que han vivido violencia por parte de su pareja

9. Aspectos éticos

9.1. Consentimiento o Asentimientos informados

Para el presente trabajo se utilizarán consentimientos informados, para en primer lugar, garantizar que los participantes son voluntarios y en segundo lugar se lo utilizaran para informar a los participantes sobre el objetivo del estudio, los beneficios, riesgos, derechos y responsabilidades y finalmente se pretende informar sobre la confidencialidad con la que los datos serán utilizados. Del mismo modo se informara, a los participantes sobre el anonimato de cada entrevista.

9.2. Tratamiento de la información

La información que se obtenga será utilizada únicamente para fines educativos, por ende será anónima y confidencial, al ser la participación voluntaria se romperá el secreto profesional únicamente en tres instancias: si se considera que la persona se encuentra en riesgo para sí mismo o para los demás o por cuestiones legales.

9.3. Autoreflexividad

El presente estudio tiene como motivación conocer si la violencia experimentada por estudiantes universitarias afecta o no a la resiliencia de estas, la población fue escogida, ya que mis practicas las realicé en el Centro de Psicología de la Universidad de las Américas y pudo constatar que en su gran mayoría las estudiantes universitarias han sido participes de agresiones por parte de su pareja, asimismo considero que la violencia en contra de las mujeres es un tema que necesita investigación y sobre todo políticas claras que nos protejan, de igual manera creo necesaria la sensibilización de la cultura ecuatoriana en estos temas, pues se encuentra muy normalizada esta problemática, aun cuando organismos nacionales e internacionales la catalogan como problema de salud pública.

9.4. Consecuencia de la investigación

Se intenta identificar y analizar sobre la resiliencia que las estudiantes universitarias poseen cuando se encuentran en una relación violenta, y las

consecuencias que esto trae consigo, lo que podría aportar positivamente a nuestra sociedad, pues se entendería que la violencia de género es un problema de salud pública y no debería encontrarse normalizada, para con ello intentar disminuir no solo los índices de violencia sino generar realmente un cambio. Finalmente el aporte apunta a la concientización del tema, para que este pueda hablado no como un tabú, sino como la problemática social que es. En cuanto a las consecuencias negativas cabe señalar que el Ecuador continúa teniendo una cultura machista, lo que se puede denotar en evidencia empírica, esto podría ocasionar que la investigación caiga en un modelo feminista radical, el cual en lugar de solucionar esta problemática pretenda atacar a cierta población y no se lo vea como un aporte al cambio de una problemática social.

9.5. Devolución de resultados:

Los resultados se pretenden entregar en las diversas conferencias que las universidades permitan realizar, del mismo modo se elaborarán folletos, los cuales serán repartidos en las universidades.

9.6. Autorización para uso de test:

Es necesario obtener la autorización para el correcto uso de la Escala de Resiliencia, para ello se enviará la respectiva carta a los diferentes autores ecuatorianos que han usado este instrumento para sus investigaciones.

9.7. Derechos de autor:

Art. 31 La propiedad intelectual de los trabajos de titulación pertenecerá a la Universidad.

Art. 32 Los trabajos de titulación de los estudiantes de grado y postgrado podrán servir de insumo para otros proyectos de investigación de la Universidad. Los investigadores que utilicen total o parcialmente la información de un trabajo de investigación o titulación tendrán que reconocer los derechos de autor haciendo la mención correspondiente en los créditos de la investigación.

10. Análisis de estrategias de intervención

Tomando en cuenta que la violencia de género y sus manifestaciones sociales, a partir del año de 1990, la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas han propuesto diversos programas en donde se incluyen la violencia de género. (Hijar y Valdez, 2008, p.11).

Según El Ministerio de Salud Pública, el Ecuador, ha desarrollado intervenciones integrales para mujeres adultas que han vivido violencia psicológica, la cual implica en una primera instancia el recibimiento de la persona y determinar una codificación del CIE10, evaluando los signos y síntomas que han involucrado el estado emocional de esta persona, una vez realizado esto realizan su acogida y posterior intervención en crisis una vez realizado este paso proceden a recoger datos dentro de una Anamnesis, luego realizan una valoración de la situación de violencia, del riesgo de violencia y salud mental, después continúan con un examen físico, ginecológico y médico legal (Ministerio de Salud Pública, 2008, pp. 27-40).

Si bien el Ministerio de Salud propone una intervención integral, en su manual no existe evidencia acerca del tratamiento psicológico planteado para mujeres que han sido víctimas de violencia de género, para ello en esta investigación se pretende proponer diferentes tipos de tratamientos nacionales e internacionales, que ha consideración de la investigadora aportan tanto al proyecto de investigación como al contexto ecuatoriano, para una futura prevención de violencia de género y promoción del desarrollo de resiliencia en mujeres víctimas de violencia de pareja.

En Norteamérica, según Hijar y Valdez, las intervenciones ese han centrado en las regiones legales, su objetivo es que aquellas mujeres víctimas de violencia puedan hacerse cargo por mi mismas, brindándoles la información necesaria y recibiendo “asistencia en la obtención y comprensión de órdenes de detención y restricción”, del mismo modo estas mujeres cuentan con apoyo en servicios “multilingüe, acompañamientos a la Corte, mentores, programas de testigo experto” (2009, p.20) entre otros. De igual manera se han enfocado en la terapia grupal, en este espacio la victima comparte sus sensaciones e igualmente

ayuden a otras, formando un ambiente amistoso, confidencial y tolerable para ellas. Tomando en cuenta que en Estados Unidos radican aproximadamente, hasta el 2011, 40.4 millones de inmigrantes, es decir un 13% del total de la población (Cervantes 2012, p.1), existen organizaciones que atienden de manera exclusiva a ciertas poblaciones, este es el caso de las poblaciones latinoamericanas, asiáticas o afroamericanas.

Asimismo sus intervenciones van enfocadas en “servicios de consejería, terapia individual, educación y sensibilización a la comunidad” (Híjar y Valdez, 2009, p.20). Por otro lado las ONG de Norteamérica se han visto en la necesidad de intervenir y prevenir esta problemática desde la adolescencia, introduciendo temas como “violencia de pareja en el noviazgo, acoso sexual y bullying”, en este sentido ofrecen ayuda grupal y asesoramiento a esta población, si han experimentado violencia, es así que existe capacitación para estos jóvenes, con ello pretenden hacer de ellos “modelos y líderes de prevención” (Híjar y Valdez, 2009, p.20).

La ONG denominada Stop Abuse for Everyone and Safe Place en Estados Unidos y Battered Women’s Support Service en Canadá plantean un enfoque de empoderamiento a las víctimas de violencia de género, con esto procuran que exista un cambio social, pues estas se comprometan con su comunidad favoreciendo a la ruptura del ciclo de violencia (Híjar y Valdez, 2009, p.20).

El Safe Place (Híjar y Valdez, 2009, p.21) plantea la siguiente intervención:

- ✓ Consejería: Estos se encargan de atender a cualquier persona que haya vivido violencia sexual o domestica
- ✓ Colaboraciones y sociedades: Este pretende tabajar con organizaciones y agencias que estén dentro de la comunidad, para solidificar y erradicar cualquier forma de violencia
- ✓ Educación de la comunidad: Educar a la comunidad en temas de violencia sexual y doméstica, en este sentido manifiestan que es necesario eliminar la violencia desde donde esta tiene lugar de origen.
- ✓ Servicios de crisis: Proveen a las mujeres, hombres y niños, tanto abrigo como asesoramiento, después de haber vivido violencia.

- ✓ Servicio para sordos: Se proporciona asesoramiento de manera individual, así como se les provee de “grupos de ayuda, defensa y clases” para sus familiares en lenguaje para personas sordas
- ✓ Servicios de discapacitados: Capacitan y brindan servicios a personas con discapacidad que haya vivido violencia sexual o domestica
- ✓ Ayuda a largo plazo: El trabajo con las personas que han vivido violencia sexual o doméstica es a largo plazo, para evitar la reproducción de violencia.
- ✓ Servicios escolares: Las instituciones al verse comprometidas con los miembros de su comunidad escolar, actúan directamente con las escuelas y colegios.

El modelo propuesto por Stop Abuse for Everyone, es uno de los más integrativos encontrados, en este destacan los servicios de:

- ✓ Defensa: En este servicio los consejeros son autorizados a acompañar a la o las víctimas a la corte, donde les proporcionan ayuda emocional, del mismo modo les provén de información acerca de los procedimientos dentro de la corte, igualmente si fuese necesario los consejeros pueden socorrer a las víctimas con el proceso obtener órdenes de detención (Híjar y Valdez, 2009, p.21).
- ✓ Mentores: Estos ocupan el puesto de miembro de la familia extensa, proporcionándoles a las víctimas direcciones a familias que se encuentren en crisis, el objetivo de estos mentores radica en la ausencia de familiares que algunas víctimas carecen (Híjar y Valdez, 2009, p.21).
- ✓ Grupos de autoayuda: Se ofrece este servicio a toda población que hayan sido afectados o fueron afectados por algún tipo de violencia o abuso. Lo interesante y positivo de este servicio es que está disponible para la comunidad LGBTI (Híjar y Valdez, 2009, p.21).
- ✓ Educación y sensibilización a la comunidad: proporcionan información y servicios para una construcción más fuerte y segura de las comunidades, algunos temas que se tratan en este espacio son acerca de violencia doméstica, abuso infantil, bullying, violencia en el trabajo, entre otros (Híjar y Valdez, 2009, p.22).

- ✓ Vivienda de transición: Estas viviendas son de bajo costos, las cuales facilitan a las familias que necesitan ayuda, estos son alquilados por un año, hasta que las familias reconstruyan sus vidas (Híjar y Valdez, 2009, p.22).

En cuanto a Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Venezuela) las intervenciones van dirigidas a mujeres que han vivido maltrato, “víctimas de violencia, profesionales y organizaciones que trabajan en salud pública y derechos humanos, adolescentes, mujeres personal de salud, políticos, legisladores, autoridades de los gobiernos, periodistas, sindicalistas, mujeres de otras organizaciones sociales y ONG” (Híjar y Valdez, 2009, p.26). Las intervenciones están enfocadas en los trabajos de educación, capacitando a profesionales, de salud, mujeres y adolescentes, llevando a cabo cursos, seminarios asesoramiento, en universidades, charlas y debates en torno al tema, entre otros. Y de igual manera se han enfocado en servicios de sensibilización a la comunidad y consejería, centro de esta abarca la sensibilización a la comunidad, manteniendo campañas de difusión. Existe una gran deficiencia en torno a servicios de terapia individual, grupal y servicios médicos entre las ONG de Latinoamérica (Híjar y Valdez, 2009, p.26).

En una investigación realizada por Guarderas, en Quito acerca de los servicios y tratamientos que se realizan a mujeres víctimas de violencia de género, encontró que los servicios en ocasiones resultan eficaces pero un grave problema dentro de estos servicios es la re victimización, sometiendo a las “víctimas” a otros maltratos, como son el recordar las escenas de violencia, y una muy violenta forma de recabar información como es exponer su cuerpo violentado a “extraños” que si bien realizan su trabajo, su trato no es humanizado, entre otras. Finalmente la autora encontró que “la intervención psicológica basada en la terapia individual” es una de las más efectivas (Guarderas, 2014, p. 100), en este sentido menciona que es necesario trabajar sobre la “construcción de nuevos discursos y practicas emancipadoras” tanto para hombres como para mujeres, es importante mencionar que la autora propone la desvinculación de la dicotomía hombre/victimario, mujer/víctima, de igual manera plantea que las intervenciones psicosociales que se han venido

dado en Quito, lo único que logran es “homogeneizar a las mujeres”, y evitan dar cuenta de la perspectiva subjetiva de violencia de cada una de ellas (Guarderas, 2014, p.100).

En este sentido cabe mencionar que una propuesta de intervención adecuada para las mujeres universitarias víctimas de violencia por parte de su pareja, radica en primera instancia la psi-coeducación tanto institucional, barrial y familiar, pues es aquí donde los “roles” de hombre y mujer inician haciendo que las distintas formas de violencia continúen en este círculo vicioso, como segundo punto es necesario una re-lectura de las leyes y programas para víctimas de violencia, pues si bien estas se encuentran escritas, muchas de ellas no se llevan a cabo, asimismo es necesario re-educar a los profesionales en salud, para evitar la re victimización de las mujeres.

Para el desarrollo de este programa de intervención es necesario que los municipios proporcionen facilidades para la implementación de este, a otros programas que ya manejan, como por ejemplo la campaña dirigida por el Consejo de la Judicatura “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” o la campaña nacional manejada por el Ministerio del Interior ‘Ecuador Actúa Ya, Violencia de Género, Ni Más’, si bien estas no mencionan su intervención la presente propuesta podría unírseles, para fortalecer el su objetivo de la eliminación de la violencia de género.

Es por ello, que se debe tomar en cuenta que la erradicación de la violencia es nuestro país está en vías de desarrollo, es por ello que ante esta situación la presente intervención tiene como objetivo sensibilizar en primer lugar al núcleo de la sociedad que es la familia, de igual manera se pretende proporcionar espacios en donde aquellas mujeres jóvenes víctimas de violencia, puedan acudir de manera gratuita, en donde no solo puedan tener un desahogo emocional, sino que logren trabajar de manera psicológica la vivencia de violencia por parte de su pareja. Cabe mencionar, que la intervención va más allá de proporcionar ayuda psicológica a las víctimas, sino que se pretende generar talleres con el mismo propósito a las distintas poblaciones (niños niñas, adolescentes, hombres y mujeres), de este modo de genera consciencia en torno a la violencia de género, desde todos los ámbitos.

La propuesta de intervención es diseñar un modelo integral para la prevenir y actuar en casos de violencia en pareja, que ha sido tomada del modelo norteamericano la cual podría adaptarse al contexto ecuatoriano:

- ✓ Primeros auxilios psicológicos: Estos se encargarán de atender a cualquier persona que haya vivido cualquier tipo de violencia, para ello es necesario que existan los profesionales especializados que proporcionen el acompañamiento adecuado.
- ✓ Colaboraciones y sociedades: Es importante aliarse a organizaciones que manejen el mismo objetivo que el presente trabajo, es por ello que se ve necesaria la implementación de esta intervención a las diferentes campañas que manejan a nivel nacional.
- ✓ Educación a la comunidad: Educar a la comunidad es un reto esencial dentro de la intervención, es necesario abordar el tema desde su origen, las familias, para lograr cambiar esta realidad.
- ✓ Servicios de crisis: Es necesario la implementación o fusión con algún tipo de organización pública, de lugares que proporcionen albergue momentáneo y asesoramiento a las mujeres que han vivido violencia en pareja
- ✓ Servicios para mujeres discapacitadas: Tomando en cuenta que la violencia hacia la mujer no discrimina su situación, es importante fomentar capacitación y brindarles el servicio necesario para aquellas mujeres jóvenes que han vivido violencia de pareja
- ✓ Ayuda a largo plazo: Es necesario que las intervenciones se trabajen a largo plazo, para evitar la reproducción de esta violencia, por ello se propone el trabajo con mujeres jóvenes en un periodo de tiempo subjetivo, es decir depende del tipo de violencia, y recursos que la persona tenga y vaya desarrollando para que la intervención continúe
- ✓ Servicios escolares: La comunidad educativa, por definición está comprometida con todos los miembros de esta, por ello es necesario intervenir con talleres sobre violencia con los profesores, padres de familia y estudiantes.
- ✓ Terapia de grupo: La evidencia demuestra que la terapia de grupo es uno de los factores que han ayudado a las mujeres a sobrellevar y superar la

vivencia de violencia, es por ello que se plantea este tipo de terapia psicológica como una herramienta esencial dentro de la intervención

- ✓ Terapia individual: Del mismo modo, este tipo de terapia tiene mucha validez empírica, para ser proporcionada a mujeres que han vivido violencia

Es necesario mencionar que estos servicios son proporcionados por profesionales especializados en salud mental, como son los psicólogos.

11. Cronograma

Tabla 2

Cronograma llevado a cabo en el transcurso de la materia de TIP591-1:

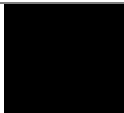
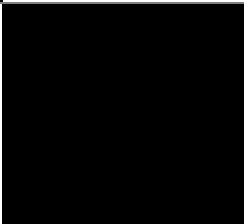
Actividades	Semanas/ Mes	Descripción
Revisión Bibliográfica	22 al 29 de Marzo del 2017	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la construcción teórica con autores claves viables en temas de resiliencia y violencia de género. Establecimiento de directrices y cronograma
Marco referencial y discusión temática	29 de Marzo al 5 de Abril del 2017	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de marco teórico
Formulación del problema y justificación	5 al 12 de Abril del 2017	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de marco teórico corregido por el tutor a cargo y estudiante Carga en línea de la formulación del problema y la justificación
Revisión metodológica	12 al 19 de Abril del 2017	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la formulación del problema y justificación con las debidas correcciones Se adjunta la metodología de estudio para la corrección con el tutor a cargo

Definición de herramientas	19 al 26 de Abril del 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta el avance de las correcciones sobre metodología de estudio • Inicio del proceso de pre-validación • Se adjuntan los objetivos debidamente corregidos • Se presentan las preguntas directrices
Metodología e Introducción	26 de Abril al 3 de Mayo del 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los objetivos y preguntas directrices • Presentación del documento de pre- validación para los respectivos correctores
Viabilidad	3 al 10 de Mayo del 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjuntan y se revisa con el tutor a cargo la introducción y viabilidad • Presentación del análisis de estrategias de intervención
Aspectos éticos	10 al 17 de Mayo del 2017	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con los correctores para definir las correcciones en cuanto a la pre-validación del instrumento • Se adjunta al aula virtual los documentos de aspectos éticos • Presentación del documento de pre-validación con las correcciones propuestas por los correctores

Análisis de Estrategias de Intervención	17 al 24 de Mayo del 2017	<ul style="list-style-type: none">• Se adjunta y revisa el documento acerca de análisis de estrategias de intervención
Entrega de informe final a secretaria académica	24 al 31 de Mayo del 2017	<ul style="list-style-type: none">• Revisión final del documento a cargar en el aula virtual

Tabla 3
Cronograma para la implementación del proyecto de investigación

Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
	SEMANA																							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Contactar Universidades	■	■																						
Convocatoria para la participación de la investigación			■	■																				
Preparación del material					■	■																		
Inicio de las reuniones con las participantes							■																	
Procesamiento de la información proporcionada en los instrumentos									■	■	■													
Análisis de los resultados													■	■	■									
Elaboración de conclusiones y recomendaciones																					■	■		
Informar a las comunidades universitarias sobre los resultados obtenidos																					■	■	■	■

Repartición de folletos con la información obtenida en la investigación	
Contactar a las autoridades respectivas para la implementación de talleres para la prevención de violencia de género (Campaña educativa)	

REFERENCIAS

- Aguiar, E. (1998). Violencia y pareja. *En Izaguirre (comp.) Violencia social y derechos humanos*, 12-28. Recuperado el 18 de Marzo del 2017 de <http://apdh.drupal.aplicacioneslibres.com.ar/sites/default/files/u6/violencia%20y%20pareja.pdf>
- Avila, J. (2012). *Programa de intervención para el fortalecimiento de la resiliencia en mujeres violentadas de Gualaceo 2011*. Recuperado el 22 de Marzo del 2017 de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/3920>.
- Azar, S. (2010). *Terapia sistémica de la resiliencia*. Ed. Paidós. Argentina.
- Brenson, G. (1991). *Cuando la primera cita es la última: La intervención única en la psicoterapia sistémica breve*. Colombia.
- C. O. I. P. (2014). Código Orgánico Integral Penal. Quito: *Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa. Versión Profesional*. Recuperado el 9 de Abril del 2017 de <http://www.desarrolloamazonico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/CODIGO-ORGANICO-INTEGRAL-PENAL-act.pdf>
- Cervantes. J. (2012). *La población inmigrantes de origen latinoamericano en Estados Unidos en 2011*. Recuperado el 1 de Mayo del 2017 de <http://www.cemla.org/PDF/coyuntura/COY-2011-12-05.pdf>
- Chedraui, P., Pérez, F., Schwager, G., Sánchez, H., Aguirre, W., Martínez, N., Miranda, O., Plaza, M., Astudillo, C., Narváez, J., Quintero, J., y Zambrano, B. (2012). *Resilience and related factors during female Ecuadorian mid-life*. Ed. Maturitas, 72 (2). 152-156. Recuperado el 26 de Marzo del 2017 de <https://www.clinicalkey.es#!/content/playContent/1-s2.0-S0378512212001089?returnurl=http:%2F%2Flinkinghub.elsevier.com%2Fretrieve%2Fpii%2FS0378512212001089%3Fshowall%3Dtrue&referrer=https:%2F%2Fwww.ncbi.nlm.nih.gov%2F>

- Crombie, P., López, M., Mesa, M. y Samper, L. (2015). *Adaptación de la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young*. Recuperado el 24 de Abril del 2017 de https://issuu.com/samperlina/docs/adaptaci__n_de_la_escala_de_resilie
- Cyrułnik, B. (2001). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Ediciones Granica SA. Recuperado el 20 de Marzo de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=p9kbQWgn_9AC&oi=fnd&pg=PR6&dq=la+maravilla+del+dolor+borys&ots=FSj5Tn2KX_&sig=OWoQOtny0YiLvM_uJ94uHpp99Zs#v=onepage&q&f=false
- De Alencar, R., y Cantera, L. (2012). *Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica*. *Psico*, 41(1), 116-126. Recuperado 20 de Marzo del 2017 de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37574106/violencia_de_genero.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1485302516&Signature=BnZ5AOIJWp6%2BTasUxLWjfxSYMkw%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Paraja.pdf
- Del Rocío, A. (2013). *Sexo/género, violencias y derechos humanos: perspectivas conceptuales para el abordaje de la violencia basada en género contra las mujeres desde el sector salud*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(1), 108-119. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0034745014600913>
- Espinar, E. (2003). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento: Estudio de la violencia contra las mujeres por parte de su pareja o ex-pareja sentimental*. Recuperado el 9 de Abril del 2017 de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/1/Espinar%20Ruiz,%20Eva.pdf>
- Fuentes, J., Leiva, P., y Casado, I. C. (2008). *Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial*. *Anales de psicología*, 115-120. Recuperado el 21 de Marzo del 2017 de <http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/31881/30991>.

- Granell, C., y Salvador, C. (1994). *De qué hablamos cuando hablamos de constructivismo*. Cuadernos de pedagogía, 221, 8-10. Recuperado el 13 de Abril del 2017 de [http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:hwMzVMmQg78J:scholar.google.com/+Granell,+C.+G.,+%26+Salvador,+C.+C.+\(1994\).+De+qu%C3%A9+hablamos+quando+hablamos+de+constructivismo.+Cuadernos+de+pedagog%C3%ADa,+221,+8-10&hl=es&as_sdt=0,5](http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:hwMzVMmQg78J:scholar.google.com/+Granell,+C.+G.,+%26+Salvador,+C.+C.+(1994).+De+qu%C3%A9+hablamos+quando+hablamos+de+constructivismo.+Cuadernos+de+pedagog%C3%ADa,+221,+8-10&hl=es&as_sdt=0,5)
- Guarderas, P. (2014). *La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito*. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 14(3), 079-103. Recuperado el 18 de Mayo del 2017 de https://ddd.uab.cat/pub/athdig/athdig_a2014m11v14n3/athdig_a2014m11v14n3p79.pdf
- Hernández. S., Fernández. P y Baptista. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Edición McGraw-Hill. Recuperado el 7 de Abril del 2017 de https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf
- Híjar, M. y Valdez, R. (2009). *Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana*. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública. Recuperado 16 de Marzo del 2017 de http://repositorio.gire.org.mx/bitstream/123456789/1763/1/100722_cp39.pdf
- Iglesias, E. (2006). *Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto*. Revista de psicopatología y psicología clínica, 11(3), 125-146. Recuperado el 17 de Marzo del 2017 de <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024/3878>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). *La violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador*. Recuperado el 10 de Marzo del 2017 de http://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf.
- Jaramillo-Vélez, D., Ospina-Muñoz, D., Cabarcas-Iglesias, G., y Humphreys, J. (2005). *Resiliencia, espiritualidad, aflicción y tácticas de resolución de conflictos en mujeres maltratadas*. Rev Salud Publica, 7, 281-292.

- Recuperado el 13 de Marzo del 2017 de <http://www.scielo.org/pdf/rsap/v7n3/v7n3a04>
- Kothari, C. (2004). *Research methodology: Methods and techniques*. New Age International. Recuperado 21 de Marzo del 2017 de <http://www2.hcmuaf.edu.vn/data/quoctuan/Research%20Methodology%20-%20Methods%20and%20Techniques%202004.pdf>
- Lagarde, M. (1996). *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*. Estudios básicos de derechos humanos IV. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica. Recuperado el 18 de abril del 2017 de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37776744/identidad_y_genero.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1492495216&Signature=RWOM6oJJFRcQH5FHk8JqItQrBTI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DIDENTIDAD_DE_GENERO_Y.pdf
- Lagarde, M. Valcácerel, A. (2011). *Sinergia por nuestros derechos humanos. Ante la violencia contra las mujeres en México, España y Guatemala*. Feminismo, género e igualdad. Ed. AECID. España.
- Lam, N., Contreras, H., Cuesta, F., Mori, E., Cordori, J., y Carrillo, N. (2008). *Resiliencia y apoyo social frente a trastornos depresivos en gestantes sometidas a violencia de género*. Revista Peruana de Epidemiología, 12(3), 1-8. Recuperado el 16 de Marzo del 2017 de https://www.researchgate.net/profile/Elizabeth_Mori/publication/255630737_Resiliencia_y_apoyo_social_frente_a_trastornos_depresivos_en_gestantes_sometidas_a_violencia_de_genero/links/544e56f30cf26dda08900c02/Resiliencia-y-apoyo-social-frente-a-trastornos-depresivos-en-gestantes-sometidas-a-violencia-de-genero.pdf
- Lampard, R., & Pole, C. (2015). *Practical social investigation: Qualitative and quantitative methods in social research*. Routledge. Recuperado el 10 de Abril del 2017 de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iqW9CgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=book+investigation+qualitative&ots=78TVvB6pL4&sig=j5P87>

1Onh2iEWYLeYDYMPf2Sj0Y#v=onepage&q=book%20investigation%20
 qualitative&f=false

Madariaga, J. M. (Ed.). (2014). *Nuevas miradas sobre la resiliencia: ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona, ESPAÑA: Editorial Gedisa. Recuperado el 18 de Marzo del 2017 de <http://www.ebrary.com.bibliotecavirtual.udla.edu.ec>

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2008). *Normas y protocolos de atención Integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida*. Recuperado el 18 de Marzo del 2017 de <https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/documentosDirecciones/dnn/archivos/Normas%20y%20protocolos%20de%20atenci%C3%B3n%20Integral%20de%20la%20violencia.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 8 de Abril del 2017 de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Ortega, L., Pérez, I., Castaño, J., López, S., Lozano, D., De Vinuesa, L., e Hidalgo, M. (2004). *La violencia contra la mujer en la pareja como factor asociado a una mala salud física y psíquica*. *Atención primaria*, 34(3), 117-124. Recuperado el 18 de Abril del 2017 de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656704794809>

Ortiz, Á., Tijeras, J. y Seminario, J. (2010). *La violencia contra las mujeres en la pareja: claves de análisis y de intervención* (Vol. 5). Univ Pontificia Comillas. Recuperado el 18 de Marzo del 2017 de https://books.google.com.ec/books?id=3Acs3NnJ9j4C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Pérez, V., Fiol, E., Palmer, M., Espinosa, G. y Guzmán, C. (2006). *La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as*. *Psicothema*, 18(3), 359-366. Recuperado 19 de Marzo del 2017 de <http://www.unioviado.net/reunido/index.php/PST/article/view/8442>

- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., y Páez, D. (2016). *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. *Anales de psicología*, 32(1), 295-306. Recuperado el 15 de Marzo del 2017 de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034
- Roa, C., Estrada, K., y Tobo, M. (2012). *Nivel de resiliencia en mujeres maltratadas por su pareja*. *Universidad piloto Colombia*, 2-10. Recuperado el 19 de Marzo del 2017 de <http://www.contextos-revista.com.co/Revista%208/A4-Nivel%20de%20resiliencia%20en%20mujeres%20maltratadas%20por%20su%20pareja.pdf>
- Rodríguez, J. (2011). . *Revista de Investigación Silogismo*, 1(08). Recuperado de 29 de Marzo del 2017 de <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64>
- Rodríguez, M., Pereyra, M., Gil, E., Jofré, M., De Bortoli, M. y Labiano, L. (2009). *Propiedades psicométricas de la escala de resiliencia versión argentina*. *Revista Evaluar*, 9. Recuperado 1 de Mayo del 2017 de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/465/434>
- Rodríguez, S. (2011). *¿Cuáles son los marcos interpretativos de la violencia de género en España?: un análisis constructivista*. *Revista Española de Ciencia Política*, (25), 11-30. Recuperado 13 de Abril del 2017 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3980449>
- Salgado, A. (2005). *Métodos e instrumentos para medir la resiliencia: una alternativa peruana*. *Liberabit*, 11(11), 41-48. Recuperado el 10 de Abril del 2017 de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100006
- Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado el 8 de Abril del 2017 de <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-InvestigacionCualitativa-2766815.pdf>
- Sánchez, D., y Robles-Bello, M. (2015). *Escala de Resiliencia 14 ítems (RS-14): propiedades psicométricas de la versión en Español*. *Revista*

Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación, 40, 103-113. Recuperado el 24 de Abril del 2017 de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/41544817/RIDEP_2015.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1493184455&Signature=vpF4B7aoEy%2FMES4WmJMHni2ZQSg%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D14-item_Resilience_Scale_RS-14_Psychomet.pdf

- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., y De Corral, P. (2007). *Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad*. *Psicothema*, 19(3), 459-466. Recuperado el 13 de Marzo del 2017 de <http://www.unioviado.es/reunido/index.php/PST/article/view/8555>
- Serrano, M., Garrido, M., Notario, B., Bartolomé, R., Solera, M. y Martínez, V. (2012). *Validez de la escala de resiliencia de Connor-Davidson (CD-RISC) en una población de mayores entre 60 y 75 años*. *International Journal of psychological research*, 5(2), 49-57. Recuperado el 24 de Abril del 2017 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2011-20842012000200006
- Truffino, J. C. (2010). *Resiliencia: una aproximación al concepto*. *Revista de Psiquiatría y Salud mental*, 3(4), 145-151. Recuperado el 19 de Marzo del 2017 de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1888989110000741>
- Valdez, R., Juárez, C., Salgado, V., Agoff, C., Avila, L. y Híjar, M. (2006). *Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México*. *Salud pública de México*, 48, s250-s258. Recuperado 17 de Marzo del 2017 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-36342006000800005&script=sci_arttext
- Vara, M. y Rodríguez, J. (2011). *Validación psicométrica de la escala de Resiliencia (RS) en una muestra de adolescentes portugueses*. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 11, 51-65. Recuperado el 24 de Abril del 2017 de <http://masterforense.com/pdf/2011/2011art3.pdf>

ANEXOS

Anexo # 1



Universidad de las Américas

Carrera de Psicología

Consentimiento informado

Yo, _____, he sido convocada para colaborar en el proyecto de investigación científica acerca de los niveles de la resiliencia en estudiantes que han vivido violencia en pareja.

Esta investigación se realiza previa a la obtención del título de Psicólogo Clínico de la carrera de psicología de la Universidad de las Américas.

Mi participación en este estudio contempla una entrevista de aproximadamente una hora y media, la misma que será grabada y transcrita en su totalidad; además, está a mi disposición el llenar una encuesta abierta que relate información pertinente a la de la investigación. Entiendo que la información que entregue en mis relatos y en la encuesta abierta será absolutamente confidencial y solo conocida integralmente por el equipo de investigación a cargo de este estudio y el docente supervisor; el resguardo de mi anonimato será asegurado a partir de la modificación de nombres de personas y de toda otra información que emerja.

Estoy en mi derecho durante la entrevista de suspender mi participación si así lo encuentro conveniente, sin que esta decisión tenga ningún efecto.

Conozco que los resultados generados del estudio serán de dominio público, según lo que establece la ley orgánica de Educación Superior.

Entiendo que es un deber ético de la investigadora reportar a los profesionales competentes, situaciones en donde están en riesgo grave la salud e integridad física o psicológica, del participante y/o su entorno cercano.

He leído esta hoja de consentimiento informado y acepto participar de este estudio

Firma participante

C.I. _____

En _____, al _____ de _____ del 2016

Anexo # 2

GUIÓN ENTREVISTA

Presentación:

Buenos días, mi nombre es Verónica Avalos, soy estudiante del último año de psicología clínica, el día de hoy ha sido convocada para realizar una entrevista la que aportara información para la investigación denominada “Desarrollo de resiliencia en mujeres universitarias que han vivido violencia en pareja”. Esta consta de dos partes; la primera en donde se le aplicará una escala denominada “Escala de Resiliencia”, es objetivo de esta es obtener los niveles de resiliencia que posee después de haber pasado por evento/tos de violencia de pareja; y la segunda parte consiste en un cuestionario con preguntas abiertas la cual pretende conocer la vivencia de usted, durante y después, de una relación de pareja donde hubo violencia, para obtener mejores resultados se ha visto conveniente grabar las entrevistas únicamente en audio, por temas éticos se omitirá el nombre de usted y de las personas que usted mencione en sus relatos. El tiempo que usted invertirá en esta investigación de aproximadamente 1 hora y media, esto dependerá del tiempo en que se emplee en cada parte de la entrevista. Los resultados de la presente investigación serán informados a través de charlas que se realizaran en la Universidad que nos dio la apertura, es importante mencionarle que su aporte es importante para nuestro país, pues existe escasa investigación en torno a estos temas.

Escala de Resiliencia: dentro de la escala hallarán números del 1 al 7 y deben seleccionar únicamente un número por cada pregunta. El número 1 representa el menor puntaje, indica “desacuerdo”, el 7 es el de mayor puntaje”, este significa “de acuerdo”.

1. ¿Has recibido algún tipo de ayuda profesional terapéutica?

- ✓ Sí
- Violencia de pareja
- Psicopatología

Terminar el cuestionario

- ✓ Otros
- ✓ No

Continuar con el cuestionario

2. ¿Qué estudias?

.....

3. ¿En qué año de tu carrera te encuentras?

.....

4. ¿Has tenido alguna relación donde hubo violencia por parte de tu pareja?

✓ Si Continuar con el cuestionario

✓ No Terminar el cuestionario

5. ¿Terminaste con esa relación?

✓ Si Continuar con el cuestionario

✓ No Terminar con el cuestionario

6. ¿Hace cuánto terminaste tu última relación violenta?

- ✓ 1 año
- ✓ 2 años a 3 años

7. Universidad de procedencia

- ✓ Pública

- ✓ Privada
 - ✓ Mixta
8. ¿Quién financia tu carrera?
- ✓ Padres
 - ✓ Propio
 - ✓ Beca
9. ¿En qué parte de Quito está ubicada su vivienda?
- ✓ Norte
 - ✓ Sur
 - ✓ Valles (de los Chillos y Tumbaco)
10. Costo anual de la carrera
- ✓ 0 a 2000
 - ✓ 2000 a 4000
 - ✓ 4000 a 6000
 - ✓ Más de 6000

Anexo # 3

Escala de Resiliencia

N°	Declaración	Totalmente en desacuerdo	Muy en desacuerdo	Un poco en desacuerdo	Neutral	Un poco de Acuerdo	Muy acuerdo	Totalmente de Acuerdo
1	Cuando hago planes persisto en ellos	1	2	3	4	5	6	7
2	Normalmente enfrento los problemas de una u otra forma	1	2	3	4	5	6	7
3	Soy capaz de depender de mí mismo más que otros	1	2	3	4	5	6	7
4	Mantener el interés en las cosas es importante para mí	1	2	3	4	5	6	7
5	Puedo estar solo si es necesario	1	2	3	4	5	6	7
6	Siento orgullo por haber obtenido cosas en mi vida	1	2	3	4	5	6	7
7	Normalmente consigo las cosas sin mucha preocupación	1	2	3	4	5	6	7
8	Me quiero a mí mismo	1	2	3	4	5	6	7
9	Siento que puedo ocuparme de varias cosas al mismo tiempo	1	2	3	4	5	6	7
10	Soy decidido en las cosas que hago en mi vida	1	2	3	4	5	6	7
11	Rara vez pienso sobre por qué suceden las cosas	1	2	3	4	5	6	7
12	Hago las cosas de una, cada día	1	2	3	4	5	6	7
13	Puedo superar momentos difíciles porque ya he pasado dificultades anteriores	1	2	3	4	5	6	7
14	Soy disciplinado en las cosas que hago	1	2	3	4	5	6	7
15	Mantengo el interés en las cosas	1	2	3	4	5	6	7
16	Normalmente puedo encontrar un motivo para reír	1	2	3	4	5	6	7
17	Creer en mí mismo me hace superar momentos difíciles	1	2	3	4	5	6	7
18	En una emergencia, las personas pueden contar conmigo	1	2	3	4	5	6	7

19	Normalmente trato de mirar una situación desde distintos puntos de vista	1	2	3	4	5	6	7
20	A veces me obligo a hacer cosas, aunque no quiera hacerlas	1	2	3	4	5	6	7
21	Mi vida tiene significado	1	2	3	4	5	6	7
22	No me quedo pensando en las cosas que no puedo cambiar	1	2	3	4	5	6	7
23	Cuando estoy en una situación difícil normalmente encuentro una salida	1	2	3	4	5	6	7
24	Tengo energía suficiente para lo que necesito hacer	1	2	3	4	5	6	7
25	Es normal que existan personas a las que no les caigo bien	1	2	3	4	5	6	7

Firma

Firma Profesional

Anexo # 4

Cuestionario

Datos Generales:

Código:.....

Edad:.....

1. ¿De qué tipo de violencia crees tú que fuiste participe?
2. ¿Con qué frecuencia ocurrían estos hechos violentos?
3. ¿Qué tiempo duro la relación?
4. ¿Cómo eran tus redes apoyo en ese entonces? Me refiero a las personas a las que podías acudir
5. ¿Hablaste sobre este tema con alguien?
6. ¿Qué factores crees tú que hicieron que su relación finalice?
7. ¿Qué capacidades personales crees que posees? Es decir, en cuanto a independencia, perseverancia, habilidades, etc.
8. Actualmente, ¿Cómo crees que se encuentra la aceptación de ti misma?
9. ¿Cómo crees tú que aceptas la vida en la actualidad? Es decir, en cuanto a adaptación y flexibilidad

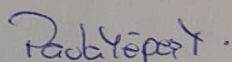
Anexo # 5

Quito, 23 de mayo de 2017

PRÉ-VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

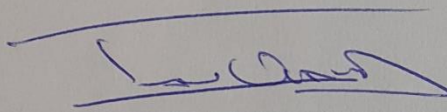
La presente tiene por objeto certificar la pré-validación del instrumento **Escala de Resiliencia de Wagnild y Young**, mismo que ha sido propuesto en el estudio denominado NIVELES DE RESILIENCIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA EN PAREJA, el cual será presentado como trabajo de titulación para optar por el título de Psicólogo/a por el/la estudiante MARÍA VERÓNICA AVALOS ARIAS.

A continuación firman los presentes:



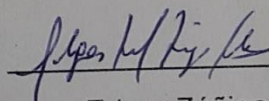
Paula Yépez

Pre-validador/a



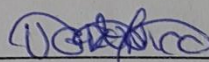
Iván Villafuerte

Pre-validador/a



Edgar Zúñiga

Tutor/a



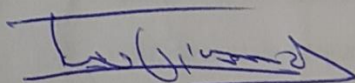
Verónica Avalos

Estudiante

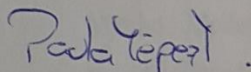
ACTA FINAL

Durante el proceso de evaluación por parte de expertos acerca del instrumento diseñado en la investigación denominada: NIVELES DE RESILIENCIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA EN PAREJA, se realiza una evaluación inicial solicitando observaciones a la entrevista semiestructurada para posteriormente mantener una reunión presencial con los y las expertos y expertas evaluando las correcciones implementadas.

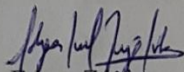
El instrumento ha sido validado por dos expertos en temas vinculados a la investigación, aprobando la entrevista diseñada para la investigación.



Iván Villafuerte
Docente Experto



Paula Yépez
Docente Experta



Edgar Zúñiga
Docente Guía



Verónica Ávalos
Estudiante

CRITERIOS MORIYAMA

FECHA: 2017-05-23

TÍTULO: NIVELES DE RESILIENCIA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS QUE HAN VIVIDO VIOLENCIA EN PAREJA

1. Razonable y comprensible: Si la entrevista es comprensible, si sus preguntas miden el objeto de estudio
Mucho Moderadamente Poco Nada
2. Sensibilidad: Si el instrumento es sensible a variaciones.
3. Mucho Moderadamente Poco Nada
4. Justificación de preguntas: Si se justifica la presencia de cada uno de las preguntas, las mismas son básicas, justificables y razonables.
Mucho Moderadamente Poco Nada
5. Las preguntas de la entrevista están claramente definidas: Si cada pregunta está definida claramente y tiene coherencia.
Mucho Moderadamente Poco Nada
6. Recolección de información: Si las preguntas recolectan la información deseada a partir de las respuestas dadas al instrumento.
Mucho Moderadamente Poco Nada
7. Entrevista: Si la entrevista genera la suficiente fluidez y atracción para los participantes, evitando sesgo de distracción o falta de interés.
Mucho Moderadamente Poco Nada

Comentarios:

Se han considerado las correcciones pertinentes.

Rola Lopez

CRITERIOS MORIYAMA

FECHA: 2017-05-08

TÍTULO: Niveles de resiliencia en estudiantes universitarias que han vivido violencia en pareja

1. Razonable y comprensible: Si la entrevista es comprensible, si sus preguntas miden el objeto de estudio
Mucho Moderadamente Poco Nada
2. Sensibilidad: Si el instrumento es sensible a variaciones.
3. Mucho Moderadamente Poco Nada
4. Justificación de preguntas: Si se justifica la presencia de cada uno de las preguntas, las mismas son básicas, justificables y razonables.
Mucho Moderadamente Poco Nada
5. Las preguntas de la entrevista están claramente definidas: Si cada pregunta está definida claramente y tiene coherencia.
Mucho Moderadamente Poco Nada
6. Recolección de información: Si las preguntas recolectan la información deseada a partir de las respuestas dadas al instrumento.
Mucho Moderadamente Poco Nada
7. Entrevista: Si la entrevista genera la suficiente fluidez y atracción para las participantes, evitando sesgo de distracción o falta de interés.
Mucho Moderadamente Poco Nada

Comentarios:

